



## Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
03 de marzo de 2017  
Boletín de prensa No. 02

### **Detención de la defensora Silvia Juárez Juárez y hostigamiento judicial en contra de defensores comunitarios de Tecpatán, Chiapas**

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas AC (Frayba), manifiesta su preocupación por el riesgo a la libertad personal de al menos 27 defensoras y defensores comunitarios de derechos humanos del municipio de Tecpatán, Chiapas, entre los que se encuentran Lucas Nañes y Sergio Fermín Álvarez; así como por la detención de la defensora comunitaria Silvia Juárez Juárez (Silvia); indígena zoque.

Las y los defensores comunitarios, indígenas zoques del municipio de Tecpatán, Chiapas, han denunciado públicamente en reiteradas ocasiones las amenazas que han recibido de las autoridades municipales, de manera específica del alcalde Armando Pastrana Jiménez, así como el hostigamiento judicial y el temor a ser detenidos como ha ocurrido con su compañera Silvia Juárez. Las y los defensores de Tecpatán se han opuesto rotundamente a los proyectos de industria extractiva, principalmente de minería y la perforación de pozos petroleros en el territorio indígena zoque.

Silvia Juárez Juárez, integrante del Movimiento en Defensa del Territorio de la Región Zoque y del Comité Estatal Democrático de Padres de Familia, fue detenida el pasado 21 de febrero de 2017 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, según información con la que cuenta el Frayba. La detención se dio por agentes policiales vestidos de civil quienes no se identificaron al momento de la detención, Silvia fue trasladada a la Unidad Integral de Investigación y Justicia Restaurativa en Chiapa de Corzo y posteriormente al Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados No. 14 El Amate (CERSS No. 14, El Amate), en el municipio Cintalapa, Chiapas.

Silvia está vinculada a proceso por los delitos de motín, secuestro y daños en agravio a la sociedad, por hechos ocurridos el 13 de febrero en donde un grupo de pobladores inconformes por la administración del alcalde realizaron una manifestación en el ayuntamiento municipal. Ante la negativa de ser atendidos y la huida del alcalde los inconformes prendieron fuego a papelería e inmuebles del edificio municipal. Es importante mencionar que Silvia Juárez no se encontraba en Tecpatán al momento de estos hechos.

El trabajo de Silvia se ha caracterizado por apoyar el movimiento magisterial que estuvo en paro laboral durante el 2016 manifestándose en contra de la reforma educativa, en septiembre de 2016 se involucra en la defensa del territorio indígena zoque frente a la extracción minera y la explotación de pozos petroleros en ese territorio, su función como defensora comunitaria es compartir información con las comunidades para generar



conciencia sobre los impactos que generará en el territorio zoque la extracción de hidrocarburos, la defensa del territorio y los derechos de los pueblos indígenas; esta labor la realiza en coordinación con otras defensoras y defensores comunitarios de derechos humanos de Tecpatán, Francisco León y otros municipios de la región zoque de Chiapas.

Según información con la que cuenta el Frayba el alcalde de Tecpatán, Armando Pastrana Jiménez del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien está a favor de la industria extractiva en la región, junto con la Síndica Municipal Leticia López Morales, han realizado declaraciones desacreditando el trabajo de las y los defensores comunitarios, criminalizando su acción al interponer una denuncia en contra de al menos 27 defensores comunitarios, ante el Fiscal de Ministerio Público en Chiapa de Corzo de la Unidad Integral de Investigación y Justicia Restaurativa.

Durante la visita oficial a México de Michel Forst, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos indicó que *“los defensores de derechos humanos de comunidades indígenas están entre los grupos de mayor riesgo de los defensores que trabajan sobre los derechos económicos, sociales y culturales. La situación de los derechos humanos indígenas es extremadamente preocupante y aquellos que defienden los derechos de estas comunidades enfrentan mayores riesgos [...] la multiplicación de proyectos de desarrollo y acaparamiento de tierras conducen a la escalada de conflictos ya que las comunidades indígenas se rehúsan a perder sus tierras ancestrales. Con frecuencia, estas comunidades tienen una concepción del mundo específica, en la que las tierras, bosques, agua, viento son esenciales para su existencia y para la protección de sus culturas ancestrales.”*

El Frayba exige la liberación inmediata de la defensora comunitaria Silvia Juárez Juárez y el cese de acciones en contra de las y los defensores indígenas zoques que han sido criminalizados a través de órdenes de aprehensión y procesos de investigación judicial contra ellos.

\*.\*